

COMUNICADO N° 02

Se comunica a los postulantes, con la finalidad de garantizar el adecuado desarrollo del proceso de selección, así como el cumplimiento del principio de publicidad y transparencia de los procesos de selección bajo el régimen del Decreto Legislativo N.º 1057, se informa que el día 10 de junio del presente año, se realizara la absolución de reclamos y dilucidar cualquier duda, con respecto al resultado de evaluación curricular, por lo que se comunica que la atención se realizará por parte de la Comisión, en la Oficina Ejecutiva de la Dirección de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud Junín a partir de 8:30 a.m. a 11:00 a.m.

La presente decisión tiene por finalidad garantizar el adecuado desarrollo del proceso, asegurando la transparencia y correcta evaluación de los expedientes.

El Tambo, 09 de junio del 2026.

Atte. La Comisión

